

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 kg. netos
St. Paulin, Tilsit, Havar-ti, Dambo, Samsøe, Fynbo, Maribo, Elbo, Tybo, Esrom y Molbo que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 16.123 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para la CEE e igual o superior a 17.143 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para los demás países ...	04.04 G-1-b-3	100
— Camembert, Brie, Taleggio, Maroilles, Coulommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Eveque, Neufchatel, Limburger, Romadour, Herve, Harzerkäse, Queso de Bruselas, Straccino, Crescenza, Robiola, Livarot, Münster y Saint Marcellin que cumplan las condiciones establecidas en la nota 2	04.04 G-1-b-4	1
— Otros quesos con un contenido de agua en la materia no grasa superior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 17.720 pesetas por 100 kilogramos de peso neto	04.04 G-1-b-5	100
— Los demás	04.04 G-1-b-6	18.855
Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para la venta al por menor en envases con un contenido neto		
— Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las condiciones establecidas		

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 17.720 pesetas por 100 kilogramos de peso neto	04.04 G-1-c-1	100
— Superior a 500 gramos.	04.04 G-1-c-2	18.855
— Los demás	04.04 G-2	18.855

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 7 de junio de 1979.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente periodo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1979.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

13583

CORRECCION de errores de la Orden de 2 de mayo de 1979 por la que se acomoda, las pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios a la nueva programación del Curso de Orientación Universitaria y se aclaran las pruebas a que han de someterse los alumnos de planes anteriores:

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 11 de mayo de 1979, se transcribe la oportuna rectificación: En la página 10623, artículo primero, donde dice: «antes del año académico 1977-78», debe decir: «antes del año académico 1978-79».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

13584 - REAL DECRETO 1274/1979, de 28 de mayo, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Universidades e Investigación se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Educación.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Universidades e Investigación, don Luis González Seara, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Educación, don José Manuel Otero Novas.

Dado en Madrid a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13585 ORDEN de 9 de mayo de 1979 por la que se pasan a la situación de en expectativa de servicios civiles dos Jefes del Ejército de Tierra.

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa por las órdenes que para cada uno se in-

dicen, pasan a la situación de en expectativa de servicios civiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 172) y el artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» núm. 189), los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Carlos Asensio Ballester, por orden número 3679/63/79, en Madrid.

Comandante Veterinario don Angel Panizo Delgado, por orden número 3685/63/79, en Pamplona.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

13586

ORDEN de 9 de mayo de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Infantería don Luis Sánchez Gómez.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 172), y por cumplir la edad reglamen-

taria el día 13 de junio de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior (Jefatura Provincial de Protección Civil de Salamanca) el Coronel Honorario de Infantería don Luis Sánchez Gómez, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 112).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

13587 *ORDEN de 9 de mayo de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupó en el Ministerio de Agricultura del Comandante de Artillería don Juan Martínez Martínez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 24 de junio de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Agricultura (Instituto para la Conservación de la Naturaleza en Zaragoza) el Comandante de Artillería don Juan Martínez Martínez, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 171).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13588 *ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Nacional retirados que se citan por reunir las condiciones que determina el Decreto de la Presidencia del Gobierno 909/1961, de 31 de mayo.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto de la Presidencia del Gobierno 909/1961, de 31 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 137) y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Nacional en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Armando Andrés Cieza.

Brigada don Abundio Morán Francisco.

Sargento primero don Máximo Martínez Fernández.

Sargento primero don Emilio Martínez Mofux.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13589 *ORDEN de 29 de marzo de 1979 por la que se nombra a don Luis Alonso Romero Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática (2.ª)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Alonso Romero, número de Registro de Personal A42EC/1388, nacido el 26 de noviembre de 1947, Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática (2.ª)», en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones

de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

13590 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos de la plantilla del Organismo.*

Celebradas las pruebas selectivas, convocadas por resolución de 24 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero) y obtenidas con fecha 27 de marzo de 1979 del excelentísimo señor Ministro de Agricultura las autorizaciones a que se refiere el artículo 8.º, 7, b), del vigente Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el citado precepto y demás concordantes, ha resuelto nombrar funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos de la plantilla del Organismo a las siguientes personas, de las que se indica el número de Registro de Personal y destino:

Martínez Valle, María Jesús. Número de Registro de Personal: T13AG15A0054P. Destino: Crida 05 (Valladolid).

Benito Amoretti, María Pilar. Número de Registro de Personal: T13AG15A0055P. Destino: Crida 05 (Valladolid).

García Rodríguez, Mariano. Número de Registro de Personal: T13AG15A0056P. Destino: Crida 06 (Madrid).

Cabo Ruano, María Asunción. Número de Registro de Personal: T13AG15A0057P. Destino: Crida 05 (Salamanca).

Los citados deberán tomar posesión de su plaza antes de un mes, a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del INIA.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

13591 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre, y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «CONCEPCION ARENAL»
SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

Análisis Clínicos

Don Alfredo Sarandeses Rodríguez. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de marzo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.